



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de
Estudiantes de la
Facultad de Ciencias

Plazas de aparcamiento en la facultad para estudiantes

09/09/2022

Aparcamiento

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada destina algunas **plazas de aparcamiento a sus estudiantes de grado** para favorecer el acceso al centro a aquellas personas con mayores dificultades de transporte.

Acceso a la solicitud hasta el 20 de septiembre.

Para tener **más prioridad** a la hora de recibir la plaza de aparcamiento, los solicitantes podrán conseguir **hasta 50 puntos** presentando como documentación las siguientes situaciones:

- Hasta **5 puntos** por una mala disponibilidad del transporte público para las personas que viven en el área metropolitana.
- Hasta **10 puntos** para las personas que no viven en el área metropolitana. Estos puntos se calculan como (distancia en km a la facultad)/10.
- Hasta **10 puntos** por demostrar que la situación familiar se ve gravemente afectada por causas que impidan el uso de transporte público por parte del solicitante.
- Hasta **10 puntos** por demostrar que el solicitante desempeña algún tipo de trabajo/voluntariado que implique la imposibilidad de hacer uso del transporte público.
- Hasta **7 puntos** por solicitudes de familiares en primer grado que sean estudiantes de la Facultad de Ciencias.
- Hasta **3 puntos** para estudiantes con becas de colaboración, iniciación a la investigación.
- Hasta **5 puntos** por otras causas que no se mencionen anteriormente y dificulten el uso del transporte público.



Además, para la valoración de todos los requisitos particulares se tendrá en cuenta tanto los horarios durante el curso académico como el número de créditos matriculados.

IMPORTANTE. Recuerda revisar toda la documentación necesaria para justificar cada situación, la información la puedes encontrar en la [noticia de la facultad](#) o en la resolución en PDF:

ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución Aparcamiento 2021-2022.pdf	171.31 KB